

Carta de la
PRESIDENTA del PATRONATO
de la
Fundación



En Salamanca, a 23 de septiembre de 2017.

Tengo el privilegio de pertenecer a esta fundación aunque, sobre todo, de ser madre con experiencia, de más de diecisiete años intensos, de una hija, que tiene una alteración del espectro autismo (TEA). Nuestra hija nos ha mostrado un camino vital nuevo, a ver y a sentir de diferente manera nuestro mundo, día a día, minuto a minuto. Nos aporta inmensos valores añadidos a la familia: optimismo, alegría, pasión por la vida, unión e integración.

Hemos aprendido que no se puede, ni se debe, poner ningún tipo de barreras al ser humano en su educación y formación. Asimismo, somos doblemente afortunados porque tuvimos posibilidades de poder contar con diagnósticos precoces junto con tratamientos tempranos, ya desde los dos añitos de nuestra hija.

Carta de la
PRESIDENTA del PATRONATO
de la
Fundación



Para que haya una cultura de la inclusión no sólo se necesitan de formaciones y herramientas para los docentes, se necesita de una voluntad real y concreta de éstos, apertura mental de las autoridades, conciencia social de que las diferencias nos hacen únicos, padres que “eduquen” desde las edades más tempranas, profesionales y educadores más generosos, con verdadero ánimo de trabajar en equipo, y políticas de estado que eliminen barreras burocráticas entre la educación y la salud.

Entre los trastornos más comunes que afectan el proceso educativo en los niños están; el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Trastorno por Déficit de Atención (TDAH), Trastornos de aprendizaje y los Trastornos en el desarrollo cognitivo. Así, los Trastornos sensoriales, y el Trastorno de procesamiento auditivo, asimismo el trastorno del espectro autista (TEA) sin olvidar de los denominados síndromes como el de Williams, Down, ... Dichas condiciones, de no prestárseles la debida y temprana atención, pudieran generar consecuencias en su proceso formativo, tanto en la escuela, básica y secundaria, como posteriormente en su educación universitaria.

Carta de la
PRESIDENTA del PATRONATO
de la
Fundación



Los padres deben observar cuál es el rendimiento del niño, cómo se comporta, cómo sociabiliza con los demás y cómo interactúa. "El niño o niña es un ente social que tiene un componente biológico psicológico y social, y con las repuestas que da en cada uno de esos componentes el padre puede identificar dónde el niño necesita mayor ayuda y a partir de esos indicios tomar las medidas necesarias".

Desde FUNDANEED insistimos en la necesidad de "concienciar a la sociedad" para que "todos" los que padecen alguna alteración en el neurodesarrollo sean "respetados y aceptados dentro y fuera de la escuela".

Es necesario trabajar en mejorar la capacidad de identificación temprana de los casos por parte de los profesionales del ámbito educativo y de atención primaria en salud y definir procesos de atención que integren a todas las disciplinas potencialmente implicadas en su manejo.

Carta de la
PRESIDENTA del PATRONATO
de la
Fundación



Y sobre todo, prestar apoyo a la familia, conocer la situación de sus hijos, como la situación de la propia familia; qué necesidades tienen, cuáles son su principales demandas, en definitiva, qué precisan para aumentar su calidad de vida familiar. "Dar un apoyo necesario a las familias, pues son ellas las que luchan, antes, durante y después de la escuela, todos los días, por la dignidad e igualdad de sus hijos o hijas". (*)

*Fdo.: María del Pilar Samaniego de Tiedra.
Presidenta del Patronato de FUNDANEED
Abogada.*

* (Informe Final "La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad desde la perspectiva de las organizaciones de personas con discapacidad". Madrid, marzo de 2008)